



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 3 De Jueves, 13 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520210038500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adriana Patricia Pineda Garay	Jaime Acosta Naranjo	12/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
08001418900520210038500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adriana Patricia Pineda Garay	Jaime Acosta Naranjo	12/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento
08001418900520210058800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Otros Demandados, Kevin Edgardo Diaz De La Rosa	12/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener En Secretaria
08001418900520210055400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Adela Matilde Florian Lopez	12/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda Verbal De Cancelacion Y Reposicion De Titulo Valor
08001418900520210058500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Marcela Rodriguez Taguado	Otros Demandados, Natalia Donado Miranda	12/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Ordena Mantener En Secretaria

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LISSETH DEL CARMEN AYUS BERMEJO

Secretaría

Código de Verificación

e431edd9-dec3-402d-8f27-92aaf2e2f73c